

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
		FECHA ENTREGA INFORME	:	30 SEP 2025		
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):		Sandra Soledad Santos Gutiérrez				
CARGO	:	Profesional de Apoyo Equipo Previene				
DEPENDENCIA	:	DIDECO	UNIDAD	:	SENDA PREVIENE	
Nº DECRETO	:	1673	FECHA DECRETO	:	03 de Septiembre 2025	
ID DOC CONTRATO	:	2077831				
MES A PAGAR	:	Septiembre 2025				
BOLETA Nº	:	323	FECHA BOLETA	:	30 Septiembre 2025	
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO		FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		
1.- Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (índice de Focalización Comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2º medio- EJB) y otros datos de relevancia local.		Periodo del 01 al 31 de agosto de 2025	Lunes a jueves 08:30 - 17:30 horas Viernes 08:30 - 16:30 horas	-Reuniones de acompañamientos en barrios focalizados Palomares y Lomas de Bellavista. - Sensibilización con carabineros en calles de la comuna previa fiestas patrias. Celebración fiestas patrias Lomas de Bellavista. - Celebración fiestas patrias Agüita de la perdiz. - stand preventivo Liceo España. - Stand Preventivo Liceo Bio Bio. - Stan Preventivo Liceo Industrial		
2.- Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.				Diseño de calendarios que permitan el cumplimiento de los plazos y respuestas de los establecimientos educacionales.		
3.- Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.				Agenda y calendarización de acciones anuales de la oficina Senda Previene. Elaborar estrategias para la Implementación del Continuo Preventivo en EE focalizados de Prevención Universal. Implementar y realizar acciones de coordinación para el componente de Prevención Ambiental en los establecimientos.		
5.- Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.				Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, municipios, ONGs, etc.) en mesas de trabajo sobre reducción de la demanda. Fomentar el trabajo colaborativo entre instituciones, organizaciones sociales y comunitarias.		
6.- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina, considerando los cronogramas establecidos para tal efecto				Asegurar el cumplimiento de los cronogramas establecidos para la implementación programática. Revisar y validar periódicamente los datos e informes generados en SISPREV. Garantizar la transparencia y precisión en el seguimiento de las intervenciones preventivas. Optimizar el uso de herramientas tecnológicas para mejorar el registro y monitoreo de programas.		
7.- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE				Atender los requerimientos de la coordinación comunal SENDA PREVIENE de manera oportuna. Facilitar la ejecución de los programas mediante apoyo logístico y administrativo. Coordinar con las áreas correspondientes para asegurar correcta implementación y seguimiento de acciones.		

<p>8.- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA</p>		<ul style="list-style-type: none"> -Capacitación Senda regional en edificio Araucano. - Capacitación Mutual de Seguridad. - Capacitación equipos comunales Lota y Concepción.
<p>9.- Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.</p>		<p>Aplicar instrumentos de manera adecuada y responsable para definir líneas de trabajo y acompañamiento. Utilizar los instrumentos de forma ética, respetando los principios de confidencialidad y transparencia. Determinar las áreas de intervención basadas en un análisis claro y preciso de las necesidades de los usuarios. Garantizar que las estrategias de acompañamiento sean pertinentes y respetuosas con cada contexto. Monitorear el impacto de las intervenciones, ajustando las acciones según los resultados obtenidos.</p>
<p>10.- Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.</p>		<p>Actualización de redes locales , comunales y regionales.</p>
<p>11.- Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando las necesidades del servicio lo requieran y considerando lo referido en el convenio 2024 y que aquellas actividades den respuesta a orientaciones de SENDA.</p>		<p>Apoyo en actividades municipales, cuando son solicitadas.</p>

